



INFORME BENEFICIO Y HALLAZGOS PATOLÓGICOS EN MATADEROS NACIONALES 2020

2020

**DIVISIÓN DE PROTECCIÓN PECUARIA
DEPARTAMENTO DE SANIDAD ANIMAL
SUBDEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA Y CONTROL DE ENFERMEDADES**

SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. BENEFICIO ANIMAL	4
1.1. <i>Beneficio según especie</i>	5
1.2. <i>Distribución temporal del beneficio animal entre los años 2005 y 2017.....</i>	7
1.3. <i>Distribución espacial del beneficio animal.....</i>	7
2. HALLAZGOS PATOLÓGICOS EN MATADEROS	10
2.1. <i>Análisis según patología.....</i>	12
2.1.1. <i>Distomatosis.....</i>	12
2.1.2. <i>Hidatidosis</i>	13
2.1.3. <i>Cisticercosis</i>	15
2.1.4. <i>Tuberculosis (Lesiones del tipo Granulomatosas)</i>	17
2.1.5. <i>Triquinosis.....</i>	20
3. CONCLUSIONES	21

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la vigilancia sanitaria pasiva en los Establecimientos Faenadores (EEFF), es registrar la prevalencia y el comportamiento o tendencia de las patologías más comúnmente detectadas en mataderos. Dicha información es utilizada para informar a organismos internacionales de la situación sanitaria del país en esta materia, permitiendo así asegurar la calidad sanitaria y la inocuidad de los productos cárnicos que son consumidos por la población, en especial lo referente a aquellas patologías animales que constituyen un riesgo para la salud humana.

El siguiente informe presenta la información que el Departamento de Sanidad Animal recopiló a partir de los datos mensuales que registraron los EEFF que se encuentran bajo jurisdicción del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), incluyendo los centros de faena de autoconsumo (CFA), los mataderos nacionales y de exportación durante el año 2020. Dichos datos se centran en los hallazgos patológicos detectados, según lo establecido por el Ministerio de Salud, y el beneficio animal de las principales especies de abasto, excluyendo las aves.

Los antecedentes que se entregan en este documento, representan la aproximación más completa que se dispone de las principales patologías inspeccionadas a nivel de matadero bajo los parámetros antes establecidos, sin embargo por la metodología utilizada para la recopilación de los datos, éstos no consideran que los animales faenados en una región determinada, puedan provenir de predios de otras regiones, por lo cual los datos de hallazgos y beneficio, pueden no representar fielmente la existencia de las patologías estudiadas en las regiones asociadas.

El equipo interministerial conformado por el Ministerio de Salud y el Servicio Agrícola y Ganadero, han desarrollado diversas acciones para mejorar la captura y homogenización de los registros, con el fin de mejorar los datos provenientes de los EEFF, lo cual beneficiará la gestión sanitaria, de inocuidad y zoonóticas en el país.

1. BENEFICIO ANIMAL

En Chile se registran 83 EEFF incluyendo los Centros de Faena de Autoconsumo (CFA), a las plantas faenadoras que tienen como objetivo la exportación y sólo consumo nacional.

El siguiente informe incluye los datos de hallazgos y beneficio recopilado durante el año 2020 por 92 establecimientos faenadores operativos en Chile (considerando plantas faenadoras y Centros de faena de autoconsumo).

El listado de los establecimientos faenadores pueden verificarse en el siguiente enlace:

<https://www.sag.gob.cl/ambitos-de-accion/establecimientos-faenadores-para-consumo-nacional>

El siguiente informe incluye los datos de hallazgos y beneficio recopilado durante el 2019 por 63 establecimientos faenadores operativos en Chile, excluyendo a los EEFF que:

- Faenadores, exclusivamente de aves.
- CFA que no entregaron sus antecedentes al SAG.
- Cerrados o no operativos.

Los datos mensuales de beneficio y hallazgos, de los registros de los EEFF integran principalmente las siguientes especies: equinos, ovinos, bovinos, porcinos, jabalíes, cérvidos, caprinos, liebres y camélidos sudamericanos domésticos (representados por llamas y alpacas) y guanacos.



Mapa 1: Distribución de EEFF por región, 2020.

1.1. Beneficio según especie

Los antecedentes registrados durante el año 2020, de los beneficios realizados en los Establecimientos Faenadores (EEFF), alcanzaron a 6.923.890 de animales, lo que representa un aumento del 6,17% respecto el año 2019 (6.496.567 animales beneficiados). Dentro del beneficio total, la especie porcina representa un 77,7%, seguido por los bovinos con un 12,8% y los ovinos con un 8,62%. En tanto, los equinos, caprinos, guanacos, camélidos y otros, concentraron el 0,79% restante del beneficio para el año en estudio (Tabla 1).

Tabla 1. Número de animales faenados, según especie animal, año 2020.

Especie	Faena	Porcentaje
Jabalí	86	0,001
Caprino	174	0,003
Cérvidos	203	0,003
Camélidos	764	0,011
Equino	53.939	0,779
Ovino	596.835	8,620
Bovino	891.236	12,872
Porcino	5.380.653	77,711
Total	6.923.890	100

Fuente: Planilla ALIM D3, año 2020

Durante los últimos cinco años, se ha mantenido esta distribución por especie, donde los porcinos destacan con el mayor volumen de faena del país, alcanzando un total de 5.380.890 animales beneficiados, lo cual significa un aumento de un 6,6% aproximado, a lo registrado durante el año 2019 (Tabla 1).

La especie bovina con 891.236 animales faenados, registra un aumento de 9,5% con respecto al año 2019. Dentro de las categorías de bovino, se denota que los novillos representan el 47,99% del total de bovinos, seguidos por la categoría de vacas y vaquillas con el 23,49% y 22,30% respectivamente (Tabla 2 y Gráfico 1).

En tercer lugar, con mayor volumen de faena, se encuentra la especie ovina registrándose un total de 596.835 animales faenados, cifra que tuvo una leve disminución de 0,3%, siendo 8,92% para el año 2019 y 8,62% el 2020 (Tabla 1).

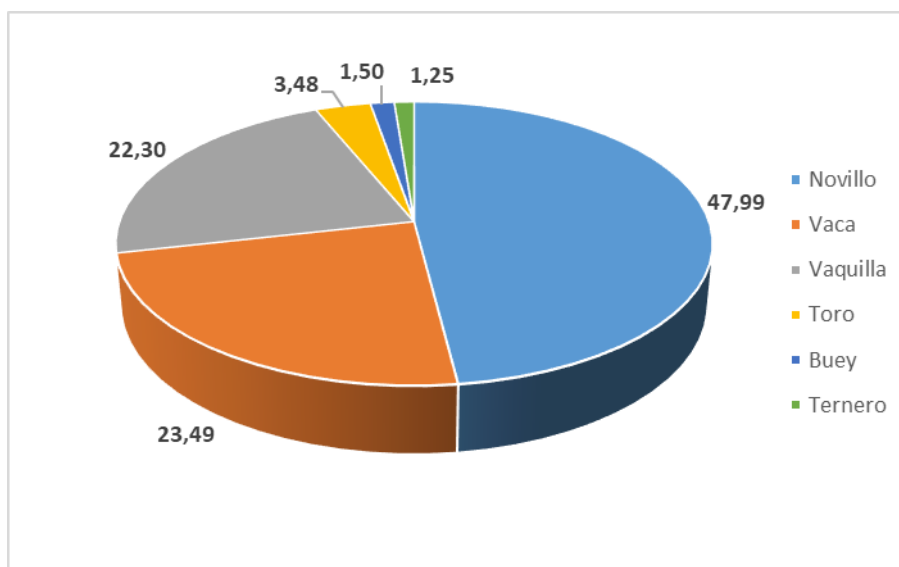
Del resto de las especies evaluadas, se destacan los camélidos y equino, con el mayor aumento por especie, con 764 y 17.397 animales faenados respectivamente, más que el año 2019 (Tabla 1).

Tabla 2. Número de bovinos faenados, según categoría, durante el 2020.

Categoría bovino	Nº animales beneficiados	Porcentaje (%)
Novillo	427.662	47,99
Vaca	209.342	23,49
Vaquilla	198.768	22,30
Toro	30.977	3,48
Buey	13.369	1,50
Ternero	11.118	1,25
Total	891.236	100

Fuente: Planilla ALIM D3, año 2020

Gráfico 1. Distribución de la faena de bovinos, según categorías, año 2020.



Fuente: Planilla ALIM D3, año 2020

1.2. Distribución temporal del beneficio animal entre los años 2005 y 2020.

Durante los últimos 6 años, los beneficios registrados en la Tabla 3, se destaca un aumento en la especie camélidos, el cual llega a 764 animales beneficiados; en cuanto a las especies equino, ovino y bovino, en relación con el año 2019 la faena aumentó, en el caso de cerdos se mantuvo en alza, desde 2019 a 2020.

De igual forma, se aprecia que, en general todas las especies evaluadas aumentaron su beneficio el 2020.

Tabla 3. Faena anual según especie, en EEFF, entre 2005 – 2020.

Especie	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Caprinos	3.076	1.550	1.585	665	400	174
Camélidos	1.263	2.881	1.144	1.030	0	764
Equinos	48.038	46.582	43.580	42.645	36.542	53.939
Ovinos	632.211	591.832	609.559	609.017	579.426	596.865
Bovinos	942.145	880.568	768.896	778.469	806.398	891.236
Porcinos	5.058.504	5.005.682	4.840.670	5.060.027	5.025.700	5.380.653
Total	6.685.237	6.529.095	6.265.434	6.491.853	6.448.466	6.923.890

Fuente: Planilla ALIM D3, año 2020

1.3. Distribución espacial del beneficio animal.

Durante el año 2020 se registró la faena de los EEFF incluidos en el presente informe, destacándose que, aunque no se puede establecer (con los datos que se incluyen en este informe) la relación directa entre lugar de faena y origen del animal, en general se establece una correlación positiva entre la especie con mayor faena y la existencia de esa especie en la región. Uno de los ejemplos más claros de esta correlación es la región de O'Higgins, donde durante el año 2020 se concentró el 86,11% de la faena porcina del total del beneficio de la especie a nivel nacional (Tabla N°4).

Tabla 4. Número y porcentaje de cerdos faenados según región, según año 2020.

Región / Especie	Porcino	Porcentaje
Araucanía	28.774	0,53
Arica	0	0,00
Aysén	644	0,01
Bío Bío	1.023	0,02
Coquimbo	0	0,00
Los Lagos	29.900	0,56
Los Ríos	0	0,00
Magallanes	0	0,00
Metropolitana	169.096	3,14
Maule	483.996	9,00
Ñuble	31.865	0,59
O'Higgins	4.633.480	86,11
Valparaíso	1.875	0,03
Total	5.380.653	100

Fuente: Planilla ALIM D3, año 2020

De igual forma, los porcinos son la especie con mayor beneficio a nivel nacional, con un 77,11% del total de las especies faenadas a nivel nacional, seguido por los bovinos y ovinos con un 12,87% y 8,62%, respectivamente.

En esta misma línea, la región de Los Lagos registró la mayor faena de la especie bovina a nivel nacional con un 25,2% del total país, seguido en un segundo lugar por la Metropolitana con 22,26% del total nacional.

Tabla 5. Número y porcentaje de bovinos faenados según región, año 2020.

Región / Especie	Bovino	Porcentaje
Araucanía	154.857	17,38
Arica	23	0,00
Aysén	15.370	1,72
Bío Bío	57.867	6,49
Coquimbo	10.754	1,21
Los Lagos	224.594	25,20
Los Ríos	75.613	8,48
Magallanes	14.371	1,61
Metropolitana	198.359	22,26
Maule	33.654	3,78
Ñuble	56.115	6,30
O'Higgins	21.016	2,36
Valparaíso	28.643	3,21
Total	891.236	100

Fuente: Planilla ALIM D3, año 2020

En el tercer lugar en cantidad de animales faenados durante el año 2020, se registra a la especie ovina, la cual se distribuye en un 87,7% en Magallanes, seguido por Los Aysén y Metropolitana en un 5,1% y 4,5% del total de la faena a nivel nacional respectivamente.

Tabla 6. Número y porcentaje de ovinos faenados según región, año 2020.

Región / Especie	Ovino	Porcentaje
Araucanía	6.264	1,0
Arica	0	0,0
Aysén	30.510	5,1
Bío Bío	253	0,0
Coquimbo	29	0,0
Los Lagos	5.355	0,9
Los Ríos	0	0,0
Magallanes	523.461	87,7
Metropolitana	27.109	4,5
Maule	236	0,0
Ñuble	1.834	0,3
O´Higgins	1.743	0,3
Valparaíso	41	0,0
Total	596.835	100

Fuente: Planilla ALIM D3, año 2020

Los equinos, se benefician en mayor concentración en la región Metropolitana con un 56,3% del total de la faena a nivel nacional, seguido por Valparaíso y O`Higgins con un 22,9% y 9,5% respectivamente.

Tabla 7. Número y porcentaje de equinos faenados según región, año 2020.

Región / Especie	Equino	Porcentaje
Araucanía	3.498	6,5
Arica	0	0,0
Aysén	434	0,8
Bío Bío	472	0,9
Coquimbo	120	0,2
Los Lagos	0	0,0
Los Ríos	0	0,0
Magallanes	0	0,0
Metropolitana	30.377	56,3
Maule	0	0,0
Ñuble	1.544	2,9
O´Higgins	5.149	9,5
Valparaíso	12.345	22,9
Total	53.939	100

Fuente: Planilla ALIM D3, año 2020

Para el año 2020, los caprinos concentraron su faena en la región de Aysén y Coquimbo con un 46,55% y 40,80%, respectivamente del total nacional.

Tabla 8. Número de animales faenados, por especie y región, durante el año 2020.

Región / Especie	Porcino	Bovino	Ovino	Equino	Caprino	Otros	Total
Araucanía	28.774	154.857	6.264	3.498	4	180	193.577
Arica	0	23	0	0	0	764	787
Aysén	644	15.370	30.510	434	81	0	47.039
Bío Bío	1.023	57.867	253	472	7	0	59.622
Coquimbo	0	10.754	29	120	71	0	10.974
Los Lagos	29.900	224.594	5.355	0	1	0	259.850
Los Ríos	0	75.613	0	0	0	0	75.613
Magallanes	0	14.371	523.461	0	0	31	537.863
Metropolitana	169.096	198.359	27.109	30.377	5	0	424.946
Maule	483.996	33.654	236	0	0	0	517.886
Ñuble	31.865	56.115	1.834	1.544	5	78	91.441
O'Higgins	4.633.480	21.016	1.743	5.149	0	0	4.661.388
Valparaíso	1.875	28.643	41	12.345	0	0	42.904
Total	5.380.653	891.236	596.835	53.939	174	1.053	6.923.890

Fuente: Planilla ALIM D3, año 2020

2. HALLAZGOS PATOLÓGICOS EN ESTABLECIMIENTOS FAENADORES

Norma General Técnica N° 62¹ generada por el Ministerio de Salud, establece las patologías vinculadas a los hallazgos en mataderos durante la inspección Médico Veterinaria Oficial, de las cuales se determinó que para el análisis sanitario se consideran los hallazgos relacionados con las siguientes patologías: distomatosis, hidatidosis, cisticercosis, tuberculosis (lesiones granulomatosas) y triquinosis.

Dichas patologías tienen como eje común su carácter zoonótico, ser prevalentes en el país y pertenecer a la lista de enfermedades de denuncia obligatoria del SAG y de notificación semestral a la Organización Mundial de Sanidad animal(OIE).

¹ Norma General Técnica N° 62 del 2002 del Ministerio de Salud, sobre inspección Médico Veterinaria de las reses de abasto y de sus carnes y criterios para la calificación de aptitud para el consumo humano; Decreto Supremo N° 977 del 1996, del Ministerio de Salud.

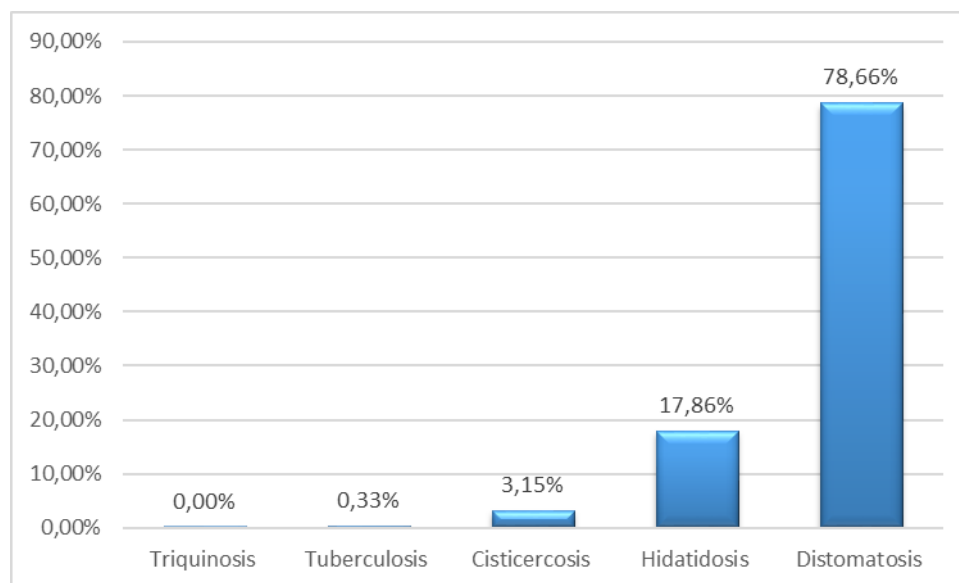
Considerando los datos de los hallazgos obtenidos en EEF durante el año 2020, se observa que, las patologías de mayor a menor frecuencia de decomisos fueron: distomatosis (78,66%), hidatidosis (17,86%), cisticercosis (3,15%), tuberculosis (0,33%) y triquinosis (0,001%) (Tabla 9 y Gráfico 4).

Tabla 9. Número y porcentaje de animales con hallazgos, según patología, año 2020.

Patología	N° animales afectados	Porcentaje
Cisticercosis	19.429	3,15
Distomatosis	484.743	78,66
Hidatidosis	110.077	17,86
Triquinosis	4	0,0006
Tuberculosis	2.004	0,33
Total	616.257	100

Fuente: Planilla ALIM D3, año 2020

Gráfico 2. Porcentajes de animales con hallazgos, según patologías, 2020.



Fuente: Planilla ALIM D3, año 2020

La revisión de datos registrados el año 2020, indica un mayor porcentaje de distomatosis 78,66%, de acuerdo con 2019 tiene un aumento leve de 0,83% de hallazgos reportados, le sigue en importancia hidatidosis con un 17,86%, en menor porcentaje le siguen cisticercosis 3,15%, tuberculosis 0,33%, finalizando con triquinosis con un 0,001%, por su valor tan bajo queda representado como 0,0006% (Gráfico 2).

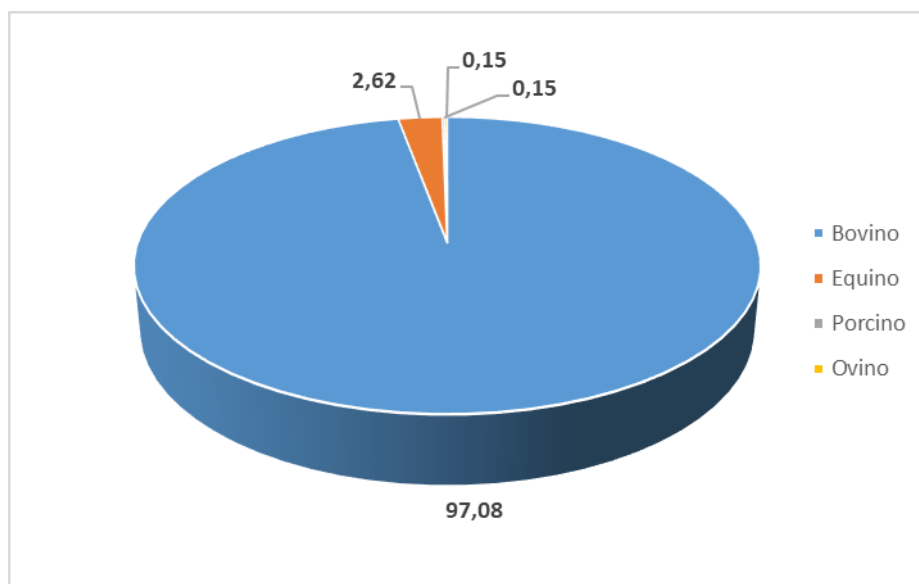
2.1. Análisis según patología.

2.1.1. Distomatosis

Los registros obtenidos de distomatosis durante el año 2020, posicionan a esta patología con la mayor frecuencia de hallazgos en los EEFs en estudio, con un total de 484.743 animales afectados, lo que equivale al 73,6% del total, representando un aumento de un 4,23% con respecto a los animales registrados con hallazgos durante el año 2019.

Respecto a la distribución de distomatosis por especie, los bovinos concentran el 97,08% de los hallazgos. Los equinos presentan el segundo porcentaje más alto de hallazgo 2,62%, seguidos por los ovinos y porcinos con 0,154% y 0,152% respectivamente.

Gráfico 3. Porcentaje de hallazgos de distomatosis según especie, 2020.



Fuente: Planilla ALIM D3, año 2020

Tabla 9. Número de animales afectados por distomatosis, por especie y región, 2020.

Región / Especie	Bovino	Equino	Porcino	Ovino	Caprino	Total
Metropolitana	115.787	7.314	729	0	0	123.830
Los Lagos	121.238	0	1	9	0	121.248
Araucanía	60.365	157	1	1	0	60.524
Ñuble	48.905	179	0	0	0	49.084
Bío Bío	45.325	0	0	0	0	45.325
Maule	27.621	0	0	11	0	27.632
Los Ríos	18.996	0	0	0	0	18.996
Valparaíso	12.493	2.957	0	0	0	15.450
O'Higgins	8.804	2.072	0	48	0	10.924
Aysén	6.883	12	4	677	2	7.578
Coquimbo	4.151	0	0	1	0	4.152
Total	470.568	12.691	735	747	2	484.743

Fuente: Planilla ALIM D3, año 2020

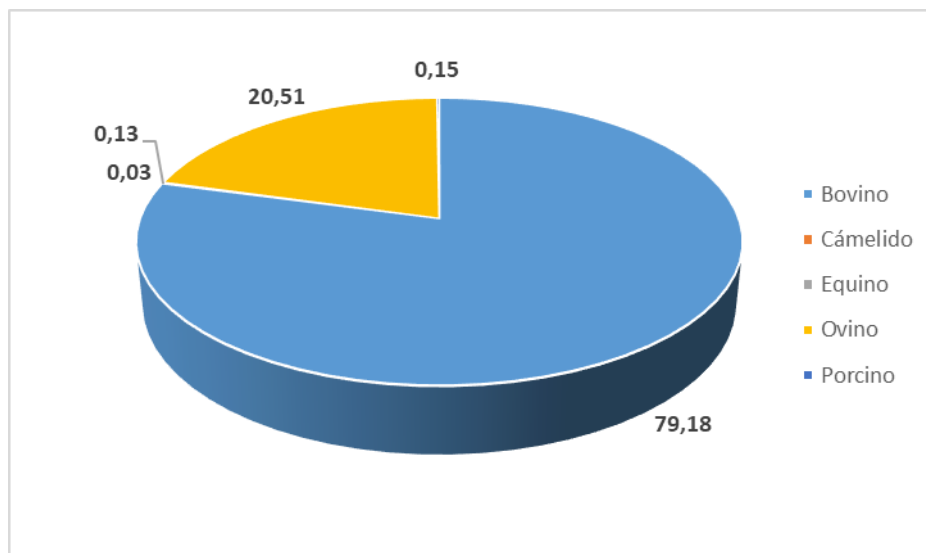
En cuanto a la distribución geográfica, destacan las regiones de Los Lagos y Metropolitana, son las que presentan mayor cantidad de hallazgos de distomatosis en bovinos, para los equinos la región con mayor cantidad de hallazgos encontrados fue la región Metropolitana.

2.1.2. Hidatidosis

Durante el año 2020, esta patología registró un total de 110.007 animales afectados, lo que equivale al 17,86% del total de patologías en EEF, convirtiéndola en la segunda patología con mayor frecuencia de decomiso. Estas cifras muestran una leve disminución de 0,07% de hallazgos de hidatidosis, respecto al año 2019.

Los bovinos es la especie que registró más decomisos por esta patología, con un 79,18 %, seguidos por los ovinos con 20,51%.

Gráfico 4. Porcentaje de hallazgos de hidatidosis según especie, 2020.



Fuente: Planilla ALIM D3, año 2020

Tabla 10. Número de animales afectados por hidatidosis, por especie y región, 2020.

Región / Especie	Bovino	Camélido	Caprino	Equino	Jabalí	Ovino	Porcino	Total
Los Lagos	25.550	0	0	0	0	25	7	25.582
Araucanía	21.471	0	0	11	2	11	28	21.523
Magallanes	1.976	0	0	0	0	16.192	0	18.168
Metropolitana	15.482	0	0	28	0	2.403	0	17.913
Aysén	5.914	0	1	8	0	3.938	116	9.977
Los Ríos	6.571	0	0	0	0	0	0	6.571
Bío Bío	3.150	0	0	0	0	1	7	3.158
Valparaíso	2.629	0	0	21	0	0	0	2.650
O'Higgins	2.026	0	0	72	0	0	2	2.100
Ñuble	1.586	0	0	4	0	0	8	1.598
Maule	774	0	0	0	0	1	0	775
Arica	4	30	0	0	0	0	0	34
Coquimbo	25	0	1	0	0	2	0	28
Total	87.158	30	2	144	2	22.573	168	110.077

Fuente: Planilla ALIM D3, año 2020

Como se observa en la tabla 10, la región de Los Lagos posee la mayor concentración de animales con hallazgos de hidatidosis a nivel nacional, con 23,31% , seguido por la región La Araucanía y Magallanes con 19,58% y 16,56% respectivamente.

Tabla 11. Porcentaje de bovinos y ovinos afectados por hidatidosis, según región 2020.

Región / Especie	Bovino	Ovino	Total
Los Lagos	23,29	0,02	23,31
Araucanía	19,57	0,01	19,58
Magallanes	1,80	14,76	16,56
Metropolitana	14,11	2,19	16,30
Aysen	5,39	3,59	8,98
Los Ríos	5,99	0	5,99
Bío Bío	2,87	0	2,87
Valparaíso	2,40	0	2,40
O'Higgins	1,85	0	1,85
Ñuble	1,45	0	1,45
Maule	0,71	0	0,71
Coquimbo	0,02	0	0,02
Total	79,43	20,57	100

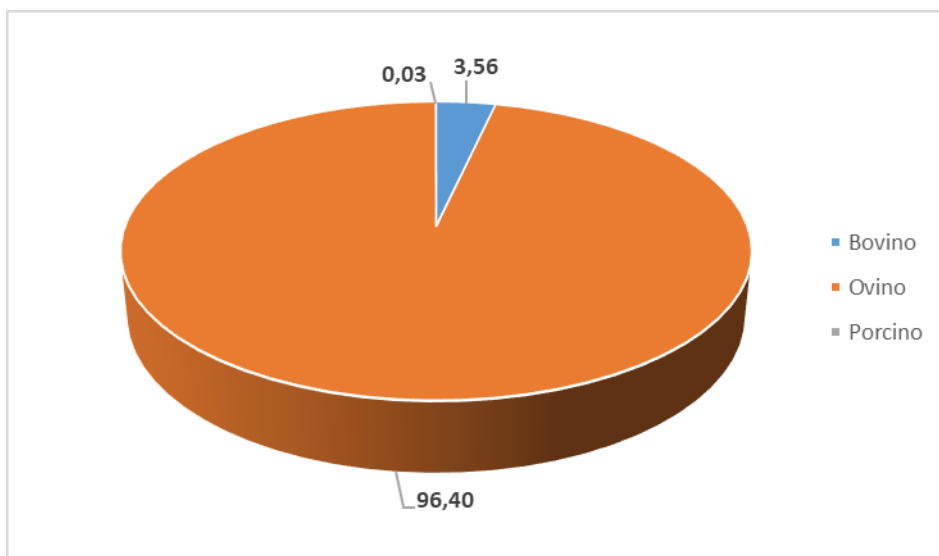
Fuente: Planilla ALIM D3, año 2020

2.1.3. Cisticercosis

Con 19.429 animales con hallazgos registrados a nivel nacional, la cisticercosis se posiciona en el tercer lugar dentro de las patologías con mayores registros de decomisos en los EEF en estudio, lo que equivale a un 3,15% del total de patologías con decomisos registrados, durante el año 2020. En comparación con los antecedentes del año 2019, los animales con hallazgos de cisticercosis fueron 23.175 animales. Los ovinos concentraron los registros de hallazgos de la patología por especie con un 97,19% (18.728 animales), seguidos por los bovinos con un 2,81 % (692 animales).

Con respecto a la distribución regional de los hallazgos de cisticercosis, se destaca que la región de Magallanes posee el 92,63 % de la cantidad de animales afectados por la patología, seguido por la región de Aysén con un 3,45 % (Tabla N° 12 y Gráfico N° 9).

Gráfico 5. Porcentaje de hallazgos de cisticercosis, según especie, 2020.



Fuente: Planilla ALIM D3, año 2020

Tabla 12. Número de animales afectados por cisticercosis, por especie y región, 2020.

Región / Especie	Bovino	Ovino	Porcino	Total
Magallanes	3	17.779	0	17.782
Aysén	0	663	0	663
Los Lagos	250	215	1	466
Valparaíso	170	0	0	170
Metropolitana	116	0	2	118
Araucanía	59	56	0	115
Los Ríos	58	0	0	58
O'Higgins	19	12	0	31
Ñuble	16	1	2	21
Coquimbo	1	1	0	2
Bío Bío	0	1	0	1
Total	692	18.728	5	19.427

Fuente: Planilla ALIM D3, año 2020

2.1.4. Tuberculosis (Lesiones del tipo Granulomatosas)

Las Lesiones del tipo Granulomatosas (LTG) son hallazgos que pueden representar diversas patologías, dentro de las cuales se encuentra la tuberculosis bovina.

Los hallazgos de tuberculosis en plantas faenadoras presentadas en este informe, no incluye los análisis posteriores ejecutados por el Plan Nacional de Control y Erradicación de Tuberculosis Bovina del SAG, por lo cual los datos entregados pueden encontrarse sobreestimados.

En el caso de los porcinos, los resultados de dichos hallazgos son incorporados en el Programa de vigilancia sanitaria porcina para Micobacteriosis, el cual se ejecuta en las plantas faenadoras del país; y donde los hallazgos de lesiones granulomatosas en linfonódulos, compatibles con *M. bovis*, son enviados a Laboratorio Oficial y, en el caso de confirmarse el caso, el plantel de origen del animal cambia estatus en la Lista de Clasificación de sitios de producción porcina para Micobacteriosis.

Los registros de tuberculosis para el año 2020, fueron de 2.004 animales afectados, lo que equivale al 0,33 % del total de hallazgos, por lo tanto, se encuentra en el cuarto lugar dentro de las enfermedades analizadas, con una disminución de un 0,1 % respecto a la cantidad de animales afectados durante el año 2019.

La especie más relacionada con los hallazgos por esta patología fueron los bovinos con un 89,32 % del total de animales, seguido por los porcinos con un 10,68 %. (Tabla N°13 y Gráfico N° 6).

El resto de las especies en estudio no registraron hallazgos durante el 2020.

Tabla 13. Número de bovinos y porcinos afectados por tuberculosis, según región, año 2020.

Región / Especie	Bovino	Porcino	Total
Araucanía	263	214	477
Arica	0	0	0
Aysén	0	0	0
Bío Bío	66	0	66
Coquimbo	4	0	4
Los Lagos	410	0	410
Los Ríos	329	0	329
Magallanes	3	0	3
Metropolitana	444	0	444
Maule	54	0	54
Ñuble	113	0	113
O'Higgins	15	0	15
Valparaíso	89	0	89
Total	1.790	214	2.004

Fuente: Planilla ALIM D3, año 2020

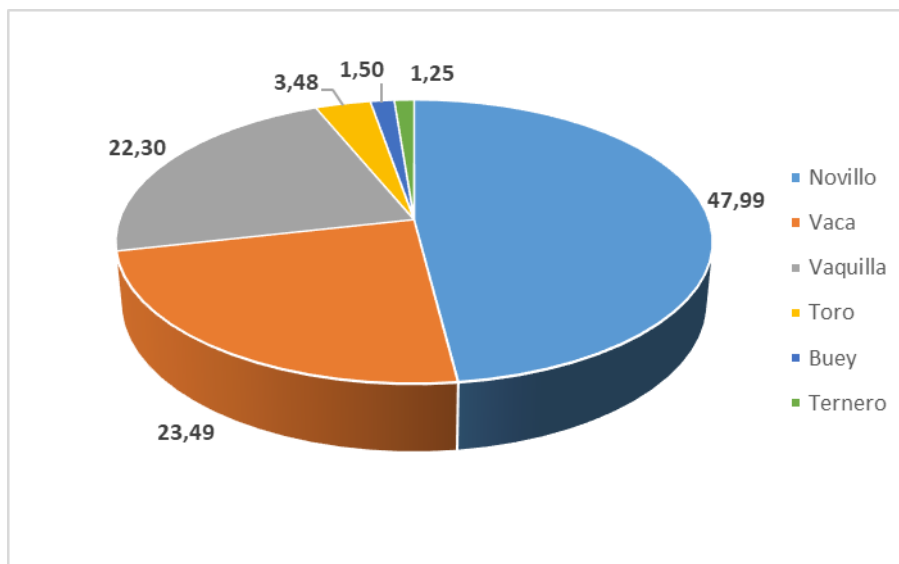
Dentro de las categorías de bovinos, la que registró la mayor cantidad de hallazgos fueron los novillos, con un 47,99%, seguido de las vacas con un 23,49% y las vaquillas un 22,30%. (Tabla N°15).

Tabla 14. Porcentaje de hallazgos registrados por categoría a nivel nacional y porcentaje, afectados por tuberculosis, durante año 2020.

Categoría bovino	N° animales beneficiados	Porcentaje (%)
Novillo	427.662	47,99
Vaca	209.342	23,49
Vaquilla	198.768	22,30
Toro	30.977	3,48
Buey	13.369	1,50
Ternero	11.118	1,25
Total	891.236	100

Fuente: Planilla ALIM D3, año 2020

Gráfico 14. Porcentaje de categorías de bovino, con hallazgos de tuberculosis, año 2020



Fuente: Planilla ALIM D3, año 2020

Dentro de las categorías de bovinos, la que registró la mayor cantidad de hallazgos fueron los novillos, con un 47,99%, seguido de las vacas con un 23,49% y las vaquillas con un 22,30%. (Tabla N°14 y Gráfico N°12).

Respecto a la distribución de los hallazgos de tuberculosis por región, en la tabla siguiente (Tabla N° 15), se destaca la región de Los Lagos con 37.9%, Araucanía 31.88% y O'Higgins con 13.32% de animales afectados con la patología a nivel país. Lo que contrasta con el año 2017 en donde la mayor concentración estuvo en O'Higgins

La distribución regional de los hallazgos por tuberculosis durante el año 2020, colocan a la región de Los Lagos (37.9%), seguida por la región de la Araucanía (31.8%), y O'Higgins Metropolitana (13.3%) y Araucanía (3%).Lo que contrasta con el año 2017 en que la

Metropolitana fue la que obtuvo con proporción de animales con hallazgos (18,4%), seguido por Los Lagos (16,2%) y Valparaíso (13,1%). (Tabla N°15 y Gráfico N° 13).

2.1. Triquinosis

Esta patología, ocupa el quinto lugar dentro de las patologías con mayores registros de decomisos en EEFF a nivel nacional, la triquinosis obtuvo un total de 4 animales con este hallazgo, lo que equivale al 0,0006% del total de patologías con decomisos. Estos hallazgos fueron registrados, en 100%, en la región de La Araucanía, donde la cantidad total de cerdos faenados, fue de 28.774.

3. CONCLUSIONES

- 3.1. Considerando el total de los animales beneficiados en el país para el año 2020, se registra un aumento de un 6,18% respecto el año anterior y en general la mayoría de las especies aumentaron su faena respecto al año 2019, a pesar de la situación sanitaria que vivimos a nivel mundial (Pandemia por enfermedad Covid 19). Dentro de las especies que aumentan, se destacan los camélidos con el mayor aumento por especie, con 764 y respecto al año anterior disminuyen en 226 animales faenados y los porcinos aumentan en 354.953 animales.
- 3.2. El mayor registro de beneficio, se mantiene en la especie porcina con un aumento de un 6,6% respecto al año 2019.
- 3.3. Respecto a la frecuencia de los hallazgos patológicos encontrados en los EEFF, el año 2020, se observó una leve disminución en distomatosis.
- 3.4. Del total de animales afectados con hallazgos a nivel nacional, se registró un leve aumento de 1.9% durante el año 2020, en comparación con el año anterior. Este aumento se ve expresado, en mayor medida, en el registro de hidatidosis en un 1.5%, a su vez la patología que presenta una disminución es tuberculosis con un 23,13%.
- 3.5. Al igual que los años anteriores, el hallazgo patológico detectado con mayor frecuencia en los EEFF fue distomatosis. Dentro de las especies afectadas, se destaca que los bovinos y equinos poseen las mayores tasas de hallazgos por esta patología.
- 3.6. Con respecto a regiones la que obtuvo mayor beneficio fue la de O'Higgins (67%), seguida por la región de Magallanes (7,7%), Maule (7,5%).
- 3.7. El registro de los hallazgos patológicos detectados a nivel de EEFF, constituye una herramienta de vigilancia epidemiológica eficaz y necesaria para el monitoreo de patologías presentes en el ganado doméstico y particularmente para aquellas que forman parte de programas de control y erradicación en el país como en el caso de tuberculosis. El trabajo constante realizado desde el año 2013, para mejorar el registro y entrega correspondiente de los datos desde los EEFF se ha reflejado en la mayor precisión de los mismos.